



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
17 JUN 2021
8.20
43986
Leg. N°

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, solicite al Poder Ejecutivo Nacional, revea la medida de suspender las Pruebas Aprender en todo el territorio nacional, herramienta indispensable para este contexto que atraviesa la educación a nivel global y que entre sus objetivos plantea justamente indagar y generar información para conocer mejor los logros alcanzados y los desafíos pendientes en torno a los aprendizajes de los estudiantes para contribuir a procesos de mejora educativa continua.

Gabriel Real
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el marco de este contexto por el cual está travesando la educación en su totalidad, donde se necesitan conocer todos los indicadores que estén disponibles para la toma de decisiones presentes y que generen certidumbre en el futuro, el gobierno nacional una vez más muestra su falta de conexión con la realidad y ha decidido suspender la pruebas Aprender.

En sus objetivos, el propio sitio Web del gobierno plantea que las pruebas Aprender, buscan obtener y generar información oportuna y de calidad para conocer mejor los logros alcanzados y los desafíos pendientes en torno a los aprendizajes de los estudiantes para contribuir a procesos de mejora educativa continua.

Obviamente las decisiones van en clara contraposición a su mensaje institucional. Y peor aún van en contra de lo que este momento pide, reunir la mayor información disponible que nos permita justamente mejorar en todos los aspectos como sociedad en términos de lo que ha producido la pandemia y la ejecución de políticas públicas muy desacertadas en la mayoría de los casos.

La evaluación fue desarrollada por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a través de la Secretaría de Evaluación Educativa, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación y con la participación del Cuerpo Colegiado Federal de docentes y especialistas de todo el país. Resulta una herramienta indispensable para saber, conocer y tener plena capacidad de construir mejoras en el sistema de educación nacional sobre la base de información oportuna y de calidad. Y si hay un momento en el cual se necesita de esta herramienta en pleno diseño y ejecución en su implementación es éste.

Hoy el ámbito educativo ha sufrido un deterioro que pagará sus consecuencia en el futuro inmediato, pero todavía se pueden corregir esos errores, pero se lo podrá realizar sobre la base de la información, sobre del conocimiento justamente generado por instrumentos de recolección de datos genuinos que proporcionan la base de sustento para la toma de decisiones sobre el diseño de políticas públicas vinculadas con esta área en particular: LA EDUCACIÓN.

Aprender nos proporciona, a partir de los cuestionarios implementados, información que permite analizar los logros de aprendizaje en clave de contexto. De esta forma, Aprender



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

brinda información sobre situaciones escolares, autopercepción del estudiante, prácticas educativas y uso de tecnología, entre otras informaciones.

Los especialistas coinciden en que, en general, las currículas de contenidos son demasiado abarcativas e incluso ambiciosas, que rara vez se llega a cubrir en profundidad lo que consigna el plan de estudios. Con la pandemia, esa posibilidad se hizo aún más cuesta arriba. Por ende, una de las estrategias que sobresale es primero evaluar a los alumnos, saber cuánto aprendieron a distancia, y luego reorientar las currículas. Será necesario evaluar la situación de cada alumno y desarrollar estrategias pedagógicas de planificación y enseñanza adaptadas a sus necesidades, y entender que esto llevará varios años. No hacerlo o suponer que con breves instancias de apoyo se resuelve será prolongar la situación de déficit, acumular nuevas pérdidas y terminar en abandono escolar.

Este es el momento de conocer todo ese caudal de información, este es el momento de dejarnos de engañar y querer ocultar los resultados, este es el momento de posibilitar corregir todas las malas decisiones que se tomaron sobre la base del desconocimiento y la negligencia administrativa y burocrática de las autoridades de educación.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial